nota y pórtico de entrada al hermoso paseo del Malecon, que, por ser uno de los que más se frecuenta por vecinos y forasteros, considera la Comision muy conveniente atender á su embellecimiento, aun cuando sea, como hoy propone, de una manera modesta y en relacion con los escasos fondos de que puede disponer el Municipio.

Si V.E. presta su aprobacion al pensamiento, puede quedar facultado el Señor Alcalde para su realizacion."

Se aprueba y faculta al Sr. Alcalde para la egecucion.

Enterado el Ayuntamiento acordó de conformidad con el preinserto dictámen.

Instancia de empleados de Secretaría para que se corra la escala en la vacante producida por muerte del Sr. Visedo, oficial 4.º

Se dió lectura á una instancia, suscrita por los Oficiales primeros Auxiliares y los segundos Escribientes primero y segundo, de Secretaría, suplicando respetuosamente que, en vista de las razones que exponen y de los informes que tengan á bien dar sus queridos Jefes, Señores Alcalde y Secretario, acuerde el Ayuntamiento se proveea la plaza vacante por defuncion de Don José Visedo, de Oficial cuarto, corriendo la escala; y á peticion del Señor Hernandez Ollan, se acordó páse el escrito á la Comision de Gobierno Interior.

Pasa á la Comision de Gobierno Interior.

Id. la de Don José Visedo pidiendo ocupar dicha vacante

Del propio modo se acordó pasase á dicha Comision, la instancia de Don José Visedo Cuadrupani, de la que se dió lectura, Abogado, pidiendo que se le conceda la plaza de Oficial que desempeñó su Señor padre.

Id. la de Dn. Fran

Y así mismo, despues de leida, se acordó pa